



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas de la Nación el I Congreso Internacional Ambiental “Construyendo camino hacia la sustentabilidad” que se llevara a cabo desde el 28 de septiembre al 3 de octubre del corriente año.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

**Diputado Nacional
Leonardo Grosso**

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Actualmente nos encontramos atravesando uno de los momentos más difíciles de la historia de la humanidad producto de una pandemia que tiene al mundo recluso y aislado. Este virus de origen zoonótico que circula entre nosotros/as es consecuencia de las acciones del ser humano que impactan de manera negativa en el ambiente y que nos están empujando a una inevitable crisis climática en la que el ser humano también se verá afectado. Esto nos obliga a reflexionar en torno a las prácticas que llevamos adelante a fin de avanzar hacia la construcción de nuevos paradigmas socio-productivos y de consumo que tengan como premisa principal el cuidado del ambiente.

La Red Mundial de Jóvenes Políticos (RMJP) con representación en más de 28 países, incluyendo el nuestro, reúne a los/las jóvenes líderes locales, estatales, nacionales e internacionales con el fin de potenciar sus habilidades y aspiraciones para la toma de decisiones. Es un espacio que lucha contra la violación a los derechos humanos, la defensa de la democracia y promueve la participación ciudadana. Conscientes de la problemática mundial, desarrollan acciones enmarcadas en el cumplimiento de la Agenda 2030 y de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas elaborados en el año 2015 en la Cumbre de Desarrollo Sostenible.

El I Congreso Internacional Ambiental "Construyendo camino hacia la sustentabilidad", que se estará llevando a cabo desde el 28 de septiembre al 3 de octubre del corriente año, tiene como objetivo generar un espacio de encuentro para el intercambio de información y experiencias innovadoras en temáticas que buscan lograr una intensa formación ambiental y participación juvenil en diferentes contextos y países donde la RMJP se encuentra presente. Así también, entre sus objetivos específicos, busca promover el aprovechamiento racional de los bienes naturales, estableciendo un equilibrio dinámico entre el crecimiento económico, el uso sostenible de los mismos y el desarrollo integral de las personas; facilitar el acceso a la información y construcción del conocimiento en temáticas relacionadas al ambiente y su protección; y poner en valor los saberes generados en el territorio, compartir enfoques

metodológicos y prácticas de educación ambiental que aporten experiencias transformadoras en la comunidad.

Todas las ponencias compartidas durante el congreso tendrán como eje transversal cinco (5) temáticas principales:

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030;
2. Cambio Climático;
3. Educación Ambiental;
4. Energías Renovables;
5. Desarrollo Sustentable.

Es así que el evento se encuentra dirigido a toda la comunidad interesada en temas vinculados a algunos de los ejes temáticos citados.

El objetivo es democratizar y horizontalizar los requisitos de participación con el fin de llegar a la comunidad toda a través del uso de internet y una cuenta de Facebook para acceder a la página de la RMJP ARGENTINA¹ los días de la transmisión en vivo. De no poder visualizar las conferencias en vivo, quienes quieran sumarse luego podrán hacerlo accediendo a grabaciones de los videos.

Por último mencionar que, los/las inscriptos/as al Congreso Internacional pueden participar según dos (2) modalidades principales, como asistentes y/o como disertantes:

- Los/las asistentes podrán acceder a las conferencias publicadas en vivo vía LiveStream por la plataforma Facebook live de la Red Mundial de Jóvenes Políticos y también podrán ver los videos en diferido;
- Los disertantes podrán participar de igual forma que los/as asistentes en todas las actividades mencionadas. Además, deberán presentar previamente sus conferencias y/o en vivo.

¹ <https://www.facebook.com/RedMundialArgentina/>

- La inscripción para participar del I Congreso Internacional Ambiental se realiza a través del siguiente link: <http://bit.ly/congresoambiental>

Por los motivos expuestos, solicito a los y las colegas de esta Honorable Cámara que me acompañen con la aprobación del presente Proyecto de Resolución.



**Diputado Nacional
Leonardo Grosso**